



ACTA NÚMERO 30.- En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, **siendo las 13:15 HRS**, del día **martes 12 de abril de 2022**, se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante la modalidad no presenciales, mediante video conferencia a efecto de celebrar **Reunión Ordinaria**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 124, 125 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- II. Declaración de validez de la reunión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Exposición del orden del día de la sesión ordinaria no. 27, por parte del Coordinador General de Servicios Parlamentarios.
- V. Discusión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros Correspondientes del mes de Marzo de 2022
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM. - El Presidente de la Junta, Diputado José Luis Fernández Martínez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes, quienes a continuación se precisan:

PRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE	DIP. ALEJANDRO LEAL TOVIAS
SECRETARIO	DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA
VOCAL	DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO
VOCAL	DIP. RENE OYARVIDE IBARRA
VOCAL	DIP. MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ
VOCAL	DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO
VOCAL	DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO
VOCAL	DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA

El presidente de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran 9 diputados presentes, integrantes de este órgano colegiado, equivalente al 100 % del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias.



II.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA REUNIÓN. - El Presidente de la Junta señala que en virtud de encontrarse reunido el quorum que establece el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo el Estado de San Luis Potosí, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Se da lectura al orden del día, el Presidente de la Junta procede a la votación del Orden del día mismo que se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes, quedando el orden del día en los mismos términos en que fue convocada la reunión que nos ocupa.

IV.- EXPOSICIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 27, POR PARTE DEL COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS. El presidente de la Junta de Coordinación Política, propone a los presentes que se le pida al Coordinador General de Servicios Parlamentarios que exponga el orden del día en la siguiente sesión de Jucopo.

El presidente de la Junta, Dip. Jose Luis Fernández Martínez, derivado de la reunión que tuvo con los asesores de comisión, les solicito la entrega de un informe semanal con las actividades, así mismo la Dip. Emma Idalia Saldaña Guerrero, en uso de la voz, solicita se le requiera al Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones, Lic. Luis Ángel Contreras Malibrán, el informe semanal, acompañado de un listado con el nombre, foto y comisiones en las que están.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES DEL MES DE MARZO DE 2022. Los estados financieros fueron circulados con anterioridad, mismos que serán analizados, discutidos y en su caso aprobados por los miembros de este Órgano de Dirección, en la siguiente sesión.

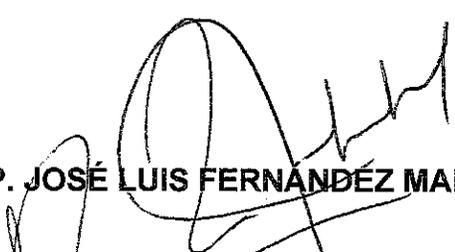
VI.-ASUNTOS GENERALES.
No hubo asuntos generales.



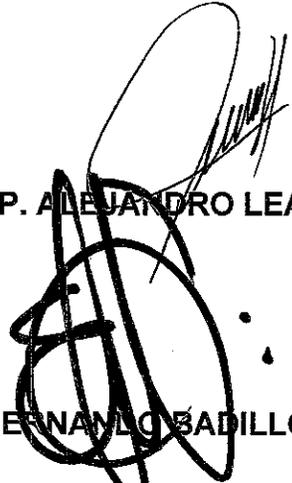
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

VII.- CLAUSURA. - No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, se da por termina la **REUNIÓN ORDINARIA**, siendo las **14:18 hrs.** del día **12 de abril del 2022**, formalizándose la presente acta para constancia y los efectos legales correspondientes.

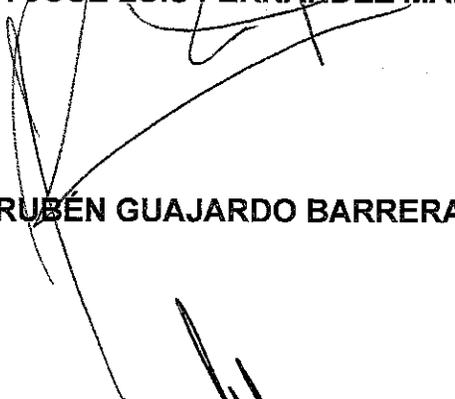
ATENTAMENTE



DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ



DIP. ALEJANDRO LEAL TOVIAS



DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA



DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO



DIP. RENE OYARVIDE BARRA



DIP. MA. ELENA RAMIREZ RAMIREZ



DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO



DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO



DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA